

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ENTREPINOS S.A. CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2013

En Quito, a los 21 días del mes de Agosto de 2013, a las 16h00 horas, en la Oficina 1001 del piso 10 del Edificio Unifinsa ubicado en la Av. Amazonas 3433 y Azuay, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, y conforme a la convocatoria publicada en el Diario El Telegrafo del 10 de agosto de 2013, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA ENTREPINOS ENTREPIN S.A.

Preside la Junta el Ing. Eduardo Sosa Vorbeck; Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Fernando Carrillo Miño.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes un capital de US\$ 761,12 que representa el 95.14% de capital suscrito y pagado, de acuerdo con la lista de asistentes que forma parte del expediente. El Comisario sí se encuentra presente en la Junta.

El Presidente manifiesta que, verificado el quórum, la instalación de la junta general extraordinaria es legalmente procedente y dispone que se pase a tratar uno a uno los puntos del orden del día que constan en la Convocatoria, que es como sigue:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ENTREPINOS ENTREPIN S.A. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, por medio de la presente tengo a bien a bien convocar a los señores accionistas de INMOBILIARIA ENTREPINOS ENTREPIN S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 21 de agosto del 2013, a las 16:00, en el PH del Edificio Unifinsa ubicado en la Av. Amazonas 3433 y Azuay, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Informe del Gerente del Proyecto Entrepinos 2. Conocimiento, aprobación y ratificación de los informes del Gerente General relativo a la situación de la compañía durante los ejercicios económicos 2011 y 2012. 3. Conocimiento, aprobación y ratificación de los informes de Comisario relativo a la situación de la compañía durante los ejercicios económicos 2011 y 2012. 4. Conocimiento y ratificación de los informes de auditores externos relativo por los ejercicios económicos 2011 y 2012. 5. Conocimiento y resolución sobre la conciliación del patrimonio neto como consecuencia de la aplicación de NIIF 6. Conocimiento, aprobación y ratificación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012. 7. Ratificación sobre la resolución de disolución, liquidación y cancelación voluntaria y anticipada de la Compañía. 8. Ratificación sobre Nombramiento de liquidador Se hace conocer que se ha convocado especial e individualmente al Comisario y a los Auditores Externos de la compañía. Los accionistas que no pudieren concurrir en forma personal podrán hacerlo a través de un representante o apoderado, conforme las disposiciones del Reglamento sobre Juntas Generales

*de Socios y Accionistas. Quito, 07 de agosto de 2013 Fernando Carrillo Miño
GERENTE GENERAL"*

La Junta General de Accionistas aprueba el orden del día propuesto, y se procede a tratar el primer punto conforme la convocatoria efectuada por la prensa.

1. Informe del Gerente del Proyecto Entrepinos

Toma la palabra el Arq. Mario Ponce Gerente de Proyecto quien procede a leer su informe referente a todas las actividades realizadas desde el inicio del proyecto hasta su culminación. Manifiesta que falta por vender dos casas, parqueaderos y bodegas por lo que se debe resolver si se les adjudica a los accionistas del proyecto.

2. Conocimiento, aprobación y ratificación de los informes del Gerente General relativo a la situación de la compañía durante los ejercicios económicos 2011 y 2012

El Ingeniero Fernando Carrillo manifiesta a la Junta que en el año 2011 la compañía debía adoptar NIIF, sin embargo no se realizó esta implementación, por cuanto se preveía cerrar la empresa a fines del año anterior. Una vez que se ha hecho la implementación de NIIF requerida, los balances de la compañía cambiaron por lo cual va a proceder a dar lectura a los informes de Gerencia, con las cifras actualizadas para que los mismos sean conocidos, aprobados y ratificados; luego de algunas observaciones que se realizan, los informes son aprobados por los accionistas. A continuación el Ingeniero Fernando Carrillo concede la palabra al Dr. Carlos Licto para que de una explicación de la parte tributaria de la compañía. Luego de haber sido escuchada la explicación y haberse resuelto las dudas de los accionistas, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento, aprobación y ratificación de los informes de Comisario relativo a la situación de la compañía durante los ejercicios económicos 2011 y 2012

Por secretaría se da lectura a los informes del Comisario, por los ejercicios 2011 y 2012, los mismos que son aprobados en todas sus partes, sin observaciones.

4. Conocimiento y ratificación de los informes de auditores externos relativo por los ejercicios económicos 2011 y 2012.

Por secretaría se procede a dar lectura los informes del Auditor Externo por los ejercicios 2011 y 2012, los mismos que son aprobados en todas sus partes, sin observaciones.

5. Conocimiento y resolución sobre la conciliación del patrimonio neto como consecuencia de la aplicación de NIIF

Toma la palabra el Gerente General y presenta los ajustes que se han realizado al patrimonio neto y los resultados para la determinación del impacto cuantitativo del cambio a NIIF.

Luego del análisis de los documentos presentados la Junta resuelve aprobar la conciliación al patrimonio neto al inicio de este periodo de transición, para lo cual se adjunta al expediente de esta junta los cuadros y ajustes realizados en la contabilidad.

6. Conocimiento, aprobación y ratificación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012

El Gerente General explica a la junta los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2011 y 2012, los cuales son aprobados y ratificados por la junta por mayoría, sin el voto del Presidente y Gerente General, por disposición legal.

7. Ratificación sobre la resolución de disolución, liquidación y cancelación voluntaria y anticipada de la Compañía

Toma la palabra el Gerente General y solicita a la Junta que se ratifique en la decisión tomada sobre la disolución, liquidación y cancelación de la compañía tomada en la Junta General celebrada el 30 de enero del 2013. La junta se ratifica en la decisión tomada y resuelve la disolución, liquidación y cancelación anticipada de la Compañía en forma voluntaria disponiendo que para el efecto se cumplan con todos los requisitos previstos en la Ley y en especial en la Resolución del Superintendente de Compañías número cero cinco Q.IJ cero cero uno (05.Q.IJ.001) publicada en el registro oficial número setenta y siete de ocho de agosto de dos mil cinco y la Resolución SC.IJ.DJDL.G.09.007 del veintitrés de diciembre del dos mil nueve publicada en el Registro Oficial N° ciento diez del dieciocho de enero del dos mil diez

8. Ratificación sobre Nombramiento de liquidador

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita que los accionistas se ratifiquen en la decisión tomada sobre la designación al Gerente General como Liquidador de la compañía. La Junta se ratifica en la decisión tomada y de forma unánime resuelve nombrar como Liquidador al Gerente General a Ing. Fernando Guillermo Carrillo Miño, quién actuará con todas las facultades establecidas para tal calidad en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías, de manera que logre perfeccionar los trámites y obtener ante las Autoridades la liquidación de la Compañía conforme a la Ley.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Siendo las 18h37 se reinstala la sesión y el Presidente solicita que por Secretaria se de lectura a la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los presentes. Firman para constancia el Presidente y el Secretario que certifica.


Ing. Eduardo Sosa Vorbeck
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Fernando Carrillo Miño
SECRETARIO DE LA JUNTA

